

ASOCIACION NACIONAL DE ARCHIVEROS, BIBLIOTECARIOS, ARQUEOLOGOS Y DOCUMENTALISTAS

===== ACTA DE LA SESION DE LA JUNTA DIRECTIVA =====

Reunión de 31 de enero de 1981

Se abre la sesión a las trece horas en la Fonoteca Nacional. Participan en ella:

Presidente: Dn. Manuel Carrión Gutiérrez

Vocales: Dña. Muria Amat Noguera

Dña. Concepción Contel Barea

Dña. Natividad de Diego Rodríguez

Dña. María Carme Illa Munné

Dn. Pedro López Gómez

Dn. Miguel Llongueras Campaña

Dn. Antonio Magariños Compairé

Dña. Margarita Navarro Martorell

Vocales:

Dña. Carmen Rubio Pardos

Dn. Jorge Tarlea López-Cepero

Dn. José Rafael de la Torre Vasconi

Dña. Margarita Vázquez de Parga

Tesorero:

Dn. Luis Caballero Zoreda

Secretaria: Dña. M^a Jesús Cuesta Escudero

Secretaria adjunta: Dña. Rosario Fernández Roca

Excusan su asistencia:

Dn. Manuel Berges Soriano

Dña. Vicenta Cortés Alonso

Dña. Alicia Girón García

Dña. M^a Luisa Herrera Escudero

Dña. Antonia Hurtado Muñoz

Dn. Antonio Montero Torres

1.- INFORME DE SECRETARIA Y TESORERIA

Se aprueba el acta de la reunión anterior. La Secretaria lee la relación de personas que solicitan ser miembros de ANABAD y seguidamente dá cuenta, de una manera general, de la correspondencia de interés recibida y de las gestiones llevadas a cabo en la tramitación de varios asuntos.

A continuación el Tesorero explica, también con brevedad, las últimas actuaciones de Tesorería.

La causa de agilizar las intervenciones se debió a la premura del tiempo ya que la reunión de la Junta Directiva se celebró después de la Asamblea Extraordinaria que se había prolongado más de lo previsto.

2.- BALANCE DE LAS ASAMBLEAS GENERALES ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Varios miembros de la Junta dieron su opinión sobre el resultado de los acuerdos tomados en las Asambleas que acababan de celebrarse. Se opinó, en general, que a primera vista, el balance parecía positivo.

Se decidió que además de levantar un acta de ellas, como está establecido, el Presidente redacte una editorial sobre el desarrollo de las mencionadas Asambleas que será publicada en el Boletín de la Asociación.

3.- CONGRESO

1/81. Se acordó, por unanimidad, que ANABAD celebre un congreso o unas jornadas el próximo otoño sobre el tema "Definición de la profesionalidad", tema que posteriormente se matizará. Sevilla, se considera aconsejable como lugar para la celebración, por ello se establece una comisión central del Congreso, formada principalmente por los miembros del Comité Ejecutivo, pero al que pueden añadirse más personas.

Habrá además otras Comisiones, entre ellas, la Local integrada por funcionarios y autoridades sevillanas; la Científica para tratar de las ponencias y comunicaciones; la de Viajes y Aposentamiento, etc. El Comité Ejecutivo y la próxima Junta Directiva, precisarán estas Comisiones.

4.- RUEGOS Y PREGUNTAS

Natividad de Diego, vicepresidenta, en funciones, de la rama de archivos notifica el resultado de la votación celebrada entre los vocales de la citada rama para representar a la ANABAD en el Comité Director del Consejo Internacional de Archivos. Los elegidos han sido la propia Natividad de Diego Rodríguez como titular y Pedro López Gómez como suplente.

Margarita Vázquez de Parga da cuenta del informe emitido por la sección de recursos del Ministerio de Cultura revocando la decisión del Tribunal que había juzgado la concesión de la plaza de Director para Bibliotecas Populares de Madrid. Considera dicho informe ofensivo ya que valora de modo arbitrario la actuación profesional de unos bibliotecarios y los baremos concedidos a los solicitantes. Opina que ANABAD no puede dejar pasar por alto dicho proceder pues decisiones de este tipo pueden constituir un antecedente que permita recusar, sin base justificada, futuros concursos y decisiones de tribunales de especialistas.

2/81. Se debate el problema entre los miembros de la Junta, y se acuerda, por mayoría, expresar a dicho Servicio de Recursos la queja de ANABAD por el citado informe.

3/81. Pedro López pide un cambio de socio institucional con la Asociación de Archiveros de Lisboa. Proposición que la Junta acepta.

5.- PROXIMA JUNTA

A propuesta del Presidente, se acuerda celebrar la próxima Junta Directiva el lunes 30 de marzo a las 9,30 horas en primera convocatoria y a las 10, en segunda.